

Circular de inicio de curso Sainte Cécile Año escolar 2021-2022

1. PROTOCOLO COVID

El protocolo COVID será el mismo del año pasado con unas pequeñas modificaciones que serán indicadas por el profesorado en las reuniones de padres.

2. FECHAS DEL INICIO DE CURSO

INICIO DEL CURSO
ALFONSO XIII, 155:
CM2-CMI-CE2-CE1-CP-GS-MS: Jueves 2 de septiembre de 9h00-16h30 (apertura de puertas a las 8h 30).
PS : Lunes 6 de septiembre 9h30-13h00 INICIO DE LAS CLASES

3. HORARIOS DEL AÑO

HORARIOS DE SAINTE CÉCILE
PRIMARIA:
CE2-CMI-CM2
8h30: Apertura de puertas.
13h00: Comida.
Salida: Lunes-Martes-Jueves: 16h30 - Miércoles: 12h30 - Viernes: 16h00.
CP-CE1
8h30: Apertura de puertas.
13h00: Comida.
Salida: Lunes-Martes-Jueves: 16h25 - Miércoles: 12h25 - Viernes: 15h55.
INFANTIL: PS-MS-GS
8h30: Apertura de puertas.
12h30: Comida.
Salida: Lunes-Martes-Jueves: 16h20 - Miércoles: 12h20 - Viernes: 15h50.
<u>PARA LAS ALUMNAS DE PETITE SECTION (PS) (alumnas nacidas en 2018):</u>
Las alumnas hacen dos días de adaptación con horario reducido (inicio escalonado): (media jornada: 9h00-13h00. Las puertas se cerrarán a las 10h00). Lunes 6 y martes 7 de septiembre: 9h00 - 13h00. MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE: 9h00 - 12h20. Esos días <u>no habrá servicio de comedor</u> para las alumnas de Petite Section. La jornada completa empezará a partir del jueves 9 de septiembre.

Para acoger a las alumnas, la puerta estará abierta todos los días de 8h30 à 8h55.

4. AUSENCIAS Y PRESENCIA DE LAS ALUMNAS

Se exigirá el cuaderno de correspondencia (la agenda escolar para las alumnas de CP a CM2) a todas las alumnas a la entrada y a la salida del Centro.

Todo retraso o ausencia deberá estar justificado en el cuaderno de correspondencia (eviten los mails y las llamadas telefónicas).

Habrà una segunda apertura de puerta por la mañana a las **09h20**. Las alumnas que lleguen después de haber cerrado la puerta y con un retraso no justificado **no serán admitidas en clase y, para no interrumpir la clase ya comenzada, tendrán que esperar en la entrada.**

En caso de **ausencia imprevista**, la familia deberá comunicar la ausencia de las alumnas lo antes posible por teléfono o por mail.

A su vuelta, la alumna presentará a su profesora el cuaderno de correspondencia en el que se indicará el motivo de su ausencia.

En caso de **ausencias previstas**, la familia deberá escribir una solicitud de autorización a la profesora en el cuaderno de correspondencia.

Para estancias en el extranjero (proyecto lingüístico) se establecerá un protocolo individual entre el Centro y la familia: se contactará primero con la profesora principal y a continuación con Mme Yravedra (l.yravedra@saintchaumont.es). El proyecto se presentará ante la Junta de Evaluación («Conseil de classe») para su aprobación o su rechazo por la Junta y por la Directora del Colegio.

5. EL TRABAJO

Para garantizar una adquisición de conocimientos adecuada, el Colegio exige a las alumnas:

- Prestar atención y participar activamente en clase.
- Un trabajo personal exigente y serio.

Se podrán sancionar: la dispersión, la negligencia en el trabajo, las faltas de respeto, etc.

6. LISTA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR :

<https://saintchaumont.es/es/lista-de-material/>

- Las alumnas tendrán una cartera para transportar sus libros y cuadernos (no se puede traer mochila con ruedas).

7. DESPLAZAMIENTOS

Los cambios de clase y la salida al recreo se harán con calma. En cuanto el timbre anuncie el final del recreo, las alumnas se pondrán en fila en el lugar establecido para su clase y permanecerán tranquilas, listas para retomar el trabajo. Fuera de las horas de clase, las alumnas no están autorizadas a entrar o a quedarse en las aulas, salvo en caso de necesidad y previa autorización.

Las visitas pedagógicas se efectuarán con calma y orden, y las alumnas se comportarán educada y respetuosamente; no se separarán del grupo y, salvo para las actividades relacionadas con la práctica deportiva, llevarán el uniforme formal, signo visible de su pertenencia al colegio.

8. UNIFORME

UNIFORME: Para todas las alumnas desde 1º de E. Infantil hasta 2º de Bachillerato (Petite Section a Terminale). UNIÓN-CRISTIANA DE SAN CHAUMOND disponible en EL CORTE INGLÉS de Castellana.

Tanto el uniforme como el material escolar debe estar **marcado con el nombre de la alumna**.

Las alumnas que comen en el comedor deberán traer una servilleta **marcada con el nombre de la alumna** (sólo en INFANTIL).

A.- UNIFORME FORMAL

Obligatorio para los días de Misa, de salidas escolares o en cualquier otra ocasión que se avise por anticipado.

- * Falda tableada azul marino, con tablas Watteau (de 6cm.)
N.B.: La falda será de la **talla de la alumna (y de ancho y largo decentes)** – el largo mínimo es justo por encima de la rodilla. *Rogamos a los Padres que vayan reponiendo la falda a medida que avance el curso y que crezcan las niñas.* Los tirantes se conservan hasta final de CM2.
- * Camisa azul cielo de manga corta
- * Jersey con cuello en pico azul marino **marcado con el nombre de la alumna.**
- * Rebeca azul marino **marcada con el nombre de la alumna.**
- * Calcetines, medias o leotardos azul marino **marcados con el nombre de la alumna.**
- * Zapatos tipo mocasín azul marino o negros, en buen estado y limpios.
- * El abrigo y los complementos (guantes, bufanda...) serán también azul marino liso y estarán **marcados con el nombre de la alumna.**

B. UNIFORME INFORMAL

Los demás días, las alumnas pueden llevar

- * La sudadera azul marino lisa UXSC en lugar del jersey o la rebeca (en todos los niveles educativos)

C. UNIFORME DE DEPORTE

- * No hay uniforme de deporte para las clases de Educación Infantil (PS, MS, GS)
De uso exclusivo en las clases de Educación Física o la excursiones en las que se realicen actividades físicas o deportivas, el uniforme de deporte se compone de:
- * Pantalón de deporte UXSC azul marino.
- * Camiseta blanca con las iniciales UXSC
- * Falda de deporte con logo del colegio / pantalón corto, ambos azul marino
- * Calcetines de deporte blancos de algodón
- * Zapatillas **blancas** adecuadas a la práctica deportiva

D. PEINADO, JOYAS, ETC.

El pelo, bien peinado y recogido, no podrá llevarse teñido ni decolorado. Se permite que las alumnas lleven un par de pendientes discretos (ni aros ni pendientes largos), una sola pulsera, un reloj, un colgante también discreto. No se permite ni el maquillaje ni las uñas pintadas.

En todo caso, cualquier adulto del Colegio podrá juzgar sobre la corrección del uniforme.

*Si alguna alumna infringe las normas sobre el uniforme se le podrá negar el acceso al centro o al aula ;
contactaremos con los padres para que traigan un uniforme correcto a la alumna.*

9. COMPORTAMIENTO

Las infracciones a cualquiera de los puntos del presente reglamento conllevarán un castigo o una sanción. Por otro lado, se consignarán y notificarán a los padres por medio de un aviso en el cuaderno de correspondencia, que la alumna debe tener siempre en la mochila. Los padres deberán comunicarnos que tienen conocimiento del castigo o la sanción firmando el aviso en el cuaderno de correspondencia.

10. HIGIENE

Por motivos de educación y de higiene, rogamos se mantengan limpias las instalaciones. Si las alumnas ensucian las instalaciones (aulas, cuartos de baño, patios...) o el material, se encargarán de limpiarlo.

No se permite comer chicle en el colegio. Se prohíbe el uso de MP3, reproductores de música, teléfonos móviles y todo objeto sonoro. Si las alumnas los utilizan durante el horario escolar se les confiscarán y se devolverán exclusivamente a los padres, una vez que la alumna haya cumplido la sanción que se le haya impuesto.


11. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

A. Agenda escolar y cuaderno de correspondencia

La agenda escolar es el medio de comunicación entre la profesora y los padres. Las alumnas deben llevarlo siempre encima. En él se puede consultar el horario lectivo, las eventuales modificaciones al mismo y las notas. Permite asimismo a los padres justificar ausencias y retrasos, solicitar autorizaciones, pedir citas con los profesores y enterarse de las posibles sanciones (tanto por trabajo como por disciplina) que se hayan impuesto a las alumnas.

Se organizarán reuniones de información para cada curso a lo largo del mes de septiembre. Se les informará por mail en su momento.

Por favor, rellenen esta tarjeta de identificación para las alumnas de infantil que sean nuevas. El primer día de clase, las alumnas deberán llevarla puesta en sitio visible (colgada o enganchada con un imperdible)

Nom, prénom Nombre, apellidos			
Classe Curso	PS <input type="checkbox"/>	MS <input type="checkbox"/>	GS <input type="checkbox"/>
Téléphone des parents Teléfono de los padres			
L'enfant prend le bus La niña coge el autobús	<input type="checkbox"/> OUI/SI <input type="checkbox"/> NON/NO		
Si oui, quel trajet En caso afirmativo, qué ruta			
L'enfant mange à la cantine La niña come en el colegio	<input type="checkbox"/> OUI/SÍ <input type="checkbox"/> NON/NO		

B. Escolaridad y Comedor escolar

- El pago de los gastos de escolaridad y de media pensión se efectuará por transferencia al inicio de cada trimestre, precisando en las observaciones EL NÚMERO DE LA FACTURA y los APELLIDOS, el NOMBRE y la clase de la alumna (si son varias las hermanas escolarizadas en el Colegio, les rogamos indiquen los datos de la mayor).

- A petición de varios padres, el establecimiento ofrece la posibilidad de domiciliar el pago de la escolaridad. Los pequeños pagos podrán ser igualmente efectuados por la web (TPV). Recibirán un mail sobre cómo hacerlo.

Titular: UNION CRISTIANA DE SAN CHAUMOND IBAN: ES 57 0182 7421 0027 0496 Concepto: NUMERO DE FACTURA & APELLIDOS, NOMBRE y clase de la hermana mayor
--

Les rogamos envíen el justificante de la transferencia por correo electrónico a: fraiscolarite@saintchaumont.es; o que lo entreguen en el Colegio, junto con la factura, en un sobre cerrado con el apellido, el nombre y la clase de la alumna

Beca de San Vicente de Paúl

Un año más, las Religiosas retoman la campaña de becas de San Vicente de Paúl para las familias en dificultad. Toda colaboración a este proyecto será bienvenida.

C. TRANSPORTE ESCOLAR

Les rogamos que se pongan directamente en contacto con los responsables de las rutas tanto para contratar el servicio como para cualquier precisión sobre paradas, horas de recogida y de llegada, ausencias de las niñas y formas de pago.

Jeslusan - Tel: 91 327 27 32 – 649 930 629

Marcelo - Tel: 91 4137014